

EL 57% DEL EMPLEO REGISTRADO LO GENERAN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS.

Las estadísticas muestran que el mayor dinamismo en la generación de empleos se da entre las pequeñas empresas. Sin embargo, las intervenciones sobre el mercado de trabajo, tanto del Poder Ejecutivo, Legislativo y -con más frecuencia y contundencia en los últimos tiempos- desde el Judicial, parecen estar diseñadas pensando en las grandes empresas.

El tercer fallo de la Corte contra la Ley sobre Riesgos del Trabajo se suma a otras iniciativas que se han dado a conocer en el terreno de la política laboral. Entre otros, el proyecto de ley de violencia laboral y la prórroga de la emergencia económica hasta fin del 2005, lo que implica que la doble indemnización por despido regirá como mínimo hasta esa fecha. **¿Son consistentes estas medidas con la realidad económica y laboral de la Argentina?**

Según datos del INDEC para el IV trimestre del 2003, en Argentina hay **7,2 millones de trabajadores en relación de dependencia en el sector privado** que se distribuyen así:

- Las empresas con más de **100 trabajadores** emplean **1,1 millón de trabajadores**. El salario promedio es de **1.358 pesos mensuales** y el **88% son empleos “en blanco”**.
- Las empresas entre **25 y 100 trabajadores** emplean **1,2 millones de trabajadores**. El salario promedio es **940 pesos mensuales** y el **77% son empleos “en blanco”**.
- Las empresas con **menos de 25 trabajadores** emplean **4,9 millones de trabajadores**. El salario promedio es de **476 pesos mensuales** y **sólo el 30% son “en blanco”**.

Las empresas más grandes tienen, en general, mayor capacidad para asimilar la combinación de altos impuestos al trabajo con normas engorrosas y litigiosas. Esto es lo que sugiere que la gran mayoría de los trabajadores en este segmento de empresas esté contratado “en blanco” con salarios que más que duplican a los que pagan las pequeñas empresas. Por el contrario, entre las empresas más chicas, **menos de un tercio pagan las cargas sociales** y, en la mayoría de los casos, ni siquiera cumplen con el salario mínimo, al punto que el salario promedio se ubica en el entorno de los **\$476 mensuales**.

Las empresas grandes disponen de mayor capacidad financiera, mejor asesoramiento jurídico-contable y mayor capacidad de lobby para desenvolverse en un ambiente regulatorio de alta discrecionalidad por parte de las autoridades. Mas aún, a través de sus políticas de recursos humanos logran eludir parte de los riesgos que implican las regulaciones

distorsivas y cambiantes. Por ejemplo, a partir de los fallos declarando la inconstitucionalidad de algunos artículos de la LRT, ya se comenzaron a poner en funcionamiento –como ocurría antes de 1996– mecanismos de discriminación contra personas que presentan alguna dolencia física que, si bien para nada afecta su desempeño laboral, puede ser la fuente de futuros juicios laborales por supuesta enfermedad profesional.

Otra forma de eludir los problemas que generan las regulaciones laborales es a través de menores tasas de rotación. Según datos del Ministerio de Trabajo, las empresas con **más de 25 trabajadores representan el 65% del empleo registrado**. Entre el último cuatrimestre del 2003 y el último del 2002, estas empresas crearon **268.000 puestos de trabajo “en blanco”** y **destruyeron 141.000 puestos** de la misma naturaleza. Las empresas pequeñas de menos de 25 trabajadores crearon, por su parte, **298.000 puestos “en blanco”** y **destruyeron 134.000 puestos** formales. Lo importante es que las pequeñas empresas representan apenas el **35% del empleo formal**, pero explican el **56% del total de la generación de empleos registrados**.

Estos porcentajes son muy parciales ya que se refieren solo a empleo registrado, pero demuestran hasta qué punto **regulaciones distorsivas**, como los recientes fallos de la Corte masificando el litigio por responsabilidad civil, **repercuten de manera importante discriminando en contra de las empresas más débiles pero que generan la mayor cantidad de trabajo**.

La pirámide del empleo en Argentina IV trimestre de 2003



Fuente: IDESA en base a datos del INDEC